

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Lleida		Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña	25006306
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Lleida			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCA SANTIVERI MORATA		Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCA SANTIVERI MORATA		Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCA SANTIVERI MORATA		Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Plaça Victor Siurana, 1		25003	Lleida
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
qualitat.vsma@udl.cat		Lleida	973703199
			FAX
			973702002



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Lleida, AM 19 de febrero de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Lleida	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Deportes	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Lleida

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
044	Universidad de Lleida

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	150	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Lleida

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
25006306	Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña

1.3.2. Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
160	160	160
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
160	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	66.0
RESTO DE AÑOS	24.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	42.0
RESTO DE AÑOS	12.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-de-Permanencia-CAS-2_REVISADA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación
CG4 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en la intervención profesional
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales
CG6 - Actuar de acuerdo con el contexto jurídico y organizativo de la profesión
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico
CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada
CE2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
CE1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad



CE2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
CE2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población
CE2.6 - Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.
CE2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.
CE2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad
CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).
CE3.3 - Articular y desplegar programas de promoción, orientación, coordinación, supervisión y evaluación técnico-científica de actividad física, ejercicio físico y deporte para toda la población, con énfasis en las poblaciones de carácter especial, con presencia de un profesional o realizada de forma autónoma por el ciudadano, en los diferentes tipos de espacios y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) según las posibilidades y necesidades de los ciudadanos, con la finalidad de conseguir su autonomía, la comprensión, y la mayor y adecuada práctica de actividad física y deporte
CE3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.
CE3.5 - 5 Organizar la promoción de políticas, estrategias y programas educativos sobre aspectos de la salud pública, en relación con la actividad física y deporte (para la prevención de factores de riesgo y enfermedades); así como cooperar con otros agentes implicados en la misma: en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.
CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE4.2 - 4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.



<p>CE4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.</p>
<p>CE5.1 - Analizar, diagnosticar y evaluar los elementos, estructura, situación y características de todos los tipos de organizaciones de actividad física y deporte así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la actividad física y deportiva</p>
<p>CE5.2 - 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>CE5.3 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>CE5.4 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>CE5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte</p>
<p>CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico</p>
<p>CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras</p>
<p>CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.</p>
<p>CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>
<p>CE7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.</p>
<p>CE7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar</p>
<p>CE7.3 - 7.3 Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte</p>

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para establecer las condiciones de acceso y criterios de admisión al grado se ha de tener en cuenta el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, modificado por el RD 558/2010, de 7 de mayo)

Los estudiantes que cursen el grado en ciencias de la actividad física y del deporte pueden acceder a estos estudios desde cualquier ámbito de especialización curricular de la enseñanza de bachillerato y de formación profesional de grado superior de actividad física y deporte. Como la denominación del grado indica ciencias de la actividad física y del deporte atiende a una formación interdisciplinaria en la que quedan incluidas disciplinas del ámbito de sociales, salud y tecnológicas. En todos los casos el alumnado debe reunir un mínimo de competencia motriz que le permita seguir las asignaturas prácticas curriculares. Los estudios exigen que el seguimiento sea básicamente de carácter presencial ya que el tipo de conocimientos que se adquieren son de tipo práctico y de resolución de problemas.

Condiciones de admisión para realizar la prueba de aptitud personal para el ingreso al INEFC

La Preinscripción se realizará por internet en la siguiente dirección: <https://accesnet.gencat.cat> . Para más información se puede consultar la dirección del Departament de Economia i Coneixement

http://universitatsirecerca.gencat.cat/es/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat/preinscripcio_per_a_les_universitats_publicques_i_universitat_de_vic/informacio_general/

El procedimiento a seguir para poder acceder a la PAP es el siguiente:

- Matricularse para la prueba de aptitud personal
- Superar la prueba de acceso a la universidad (PAU) para todos los aspirantes a excepción de los titulados universitarios y titulados en el ciclo formativo de grado superior: Animación de actividades físicas y deportivas (en estos casos deberán de tener tramitado el correspondiente título).

El Tribunal de la Prueba de Aptitud Personal, como máximo responsable, evaluará las pruebas y resolverá todas las reclamaciones y todas las incidencias que se produzcan. También podrá designar asesores y coordinadores de pruebas para el desarrollo de la tarea que tiene asignada. Siempre que el Tribunal de la Prueba de Aptitud Personal lo considere oportuno, podrá pedir a los/as aspirantes de pasar por un control antidoping. Los/as aspirantes que se nieguen a someterse al control antidoping quedaran automáticamente excluidos de la prueba.

Deportistas de elite

De acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 283, de 24.11.2008), Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, (BOE 177 de 25 de 07/2007 los aspirantes que lo justifiquen quedarán exentos de realizar la Prueba de Aptitud Personal.

Aspirantes con Minusvalía

De acuerdo con Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 283, de 24.11.2008), los aspirantes con minusvalía realizaran una prueba de aptitud personal, adaptada a sus condiciones especiales, que determine las capacidades motrices mínimas para garantizar la autonomía del aspirante necesaria para seguir los estudios de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

La información y la descripción de estas pruebas se publica en los tablones de anuncios del INEFC y en la página oficial <http://www.inefc.net> o <http://provesingres.inefc.net>

Estructura de la Prueba de Aptitud Personal(PAP)

- La Prueba de Aptitud Personal consistirá en la realización de **CUATRO PRUEBAS FÍSICAS** que se especifican en el **ANEXO de la convocatoria correspondiente** y que se rigen por los siguientes principios:
- El aspirante deberá de hacer **TODAS** las pruebas.
- De las cuatro pruebas realizadas se valoraran las tres mejores.
- Las puntuaciones en cada prueba se obtendrán de acuerdo a un baremo, específico por prueba, que asigna puntuaciones, de 0 a 10, de acuerdo a la marca realizada.
- La puntuación 0,000 se permite en una (1) sola prueba, siempre que esta no sea la natación. En el caso de obtener esta puntuación 0,000 en la prueba de natación o en más de una (1) prueba el aspirante será declarado **NO APTO/A**.
- La calificación de APTO/A en la Prueba de Aptitud Personal se obtendrá cuando el resultado sea igual o superior a 9 puntos, después de haber sumado las tres mejores puntuaciones obtenidas en las pruebas.
- La prueba de aptitud personal para aspirantes con minusvalía consistirá en realizar **DOS PRUEBAS FÍSICAS** que se especifican en el **ANEXO de la convocatoria correspondiente**.

Para ser considerado/a APTO/A, será necesario que el aspirante iguale o supere de forma independiente cada una de las marcas mínimas establecidas en cada prueba y asignadas a cada minusvalía.

Las pruebas que los aspirantes deben superar son las siguientes:

Prueba 1: Adaptación al medio acuático

Prueba 2: Agilidad

Prueba 3: Course-navette



Prueba 4: Salto horizontal

Prueba de Aptitud Personal para aspirantes con minusvalía. Los aspirantes que presenten el certificado oficial de minusvalía se acogerán a una vía específica de acceso al INEFC. Estos aspirantes únicamente realizarán las pruebas núm. 1 y 3 descritas en el **ANEXO de la convocatoria correspondiente**

En el caso de que la minusvalía así lo requiera, se podrán adaptar estas pruebas, que se efectuarán según la descripción que se hace en este documento.

Será el tribunal de la prueba de aptitud personal el que determine a que aspirantes corresponde hacer las pruebas adaptadas en función de la minusvalía que certifiquen.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Plan de Acción Tutorial del INEFC de Lleida

INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la propuesta del Plan de Acción Tutorial (PAT) del INEFC de Lleida, realizada bajo las directrices del PAT que se propone desde la Universidad de Lleida (PATUDL). Durante dos años una comisión compuesta por representantes de cada Facultad han ido trabajando sobre este documento, que representa el programa marco que cada centro puede adaptar a sus necesidades. En este caso, se ha hecho la adaptación a la realidad del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, Centro de Lleida.

La Agencia para la Calidad del Sistema Educativo en Cataluña, en su informe de 1999, recomienda impulsar los programas de atención tutorial personalizados en aquellas titulaciones en las cuales todavía no se realicen. El informe Universidad 2000 destaca la decidida apuesta por la creación de la figura del profesor asesor o tutor del estudiante como un servicio esencial de las universidades, donde una parte del profesorado o una parte del tiempo que se destina a actividades docentes tendrán que asignarse a tareas de asesoramiento de los estudiantes.

El INEFC no quiere quedarse atrás y quiere emprender este programa y sumarse a los esfuerzos que se están realizando desde la Universidad de Lleida para incrementar la calidad de la formación que se ofrece al estudiantado. Por lo tanto, el objetivo principal del PATINEFC Centro de Lleida es mejorar la calidad de la formación de nuestros alumnos.

Básicamente, la presencia de la tutoría universitaria en la educación superior se justifica como un intento de dar respuesta a las nuevas necesidades de la institución universitaria y de los estudiantes que acceden. Tenemos que tener en cuenta la nueva realidad universitaria y especialmente la del INEFC Lleida marcada por:

- **La competencia.** Ante el progresivo crecimiento de centros universitarios que expiden las mismas titulaciones en actividad física y deporte nos obliga a mejorar la calidad de nuestra enseñanza.
- **La heterogeneidad de los alumnos y la necesidad del tratamiento de esta diversidad.** Desde hace tiempo se ha perdido la antigua uniformidad de los estudiantes, en el sentido que mayoritariamente respondían a un determinado perfil personal, social y académico. Actualmente podemos destacar:
 - Un porcentaje más alto de alumnado adulto;
 - Incremento de estudiantes procedentes de otros países;
 - Incremento de la mujer en múltiples estudios;
 - Estudiantes que compaginan la actividad laboral con los estudios;
 - Estudiantes con necesidades educativas especiales;
 - Estudiantes con diferentes niveles de formación y con diferentes expectativas y motivaciones;
 - Estudiantes con experiencia profesional;
 - Estudiantes procedentes de minorías.
- En el caso concreto del INEFC Centro de Lleida se añaden otras circunstancias específicas como:
 - El alto porcentaje de estudiantes foráneos;
 - Estudiantes que ya tienen otra titulación académica, y
 - Deportistas de élite que compaginan los estudios con su actividad laboral.

Esta diversidad en la procedencia de los estudiantes aporta innegables beneficios y también crea nuevas necesidades, especialmente las derivadas de dar respuestas adecuadas que sirvan para cada uno, ya que cada vez hay menos respuestas que de manera general sirvan para todos.

- **Los nuevos planes de estudios.** El incremento de la optatividad y de la libre elección, la diversificación de las vías de acceso y de salida del sistema universitario, nuevas formas de enseñanza-aprendizaje (TICs ...); todo esto hace que para algunos jóvenes sea un motivo de estímulo que amplifica sus oportunidades formativas y que, incluso, permita que puedan mejorar las expectativas que inicialmente tenían; ahora bien, para otros, esta variedad e indefinición que sostiene buena parte de la enseñanza superior puede generar desorientación y conducirlos hacia situaciones poco satisfactorias o decepcionantes. En el caso del INEFC, el inminente cambio de plan de estudios es un motivo importante para prever la necesidad de información y de orientación sobre todos estos aspectos.



- **Las exigencias del mercado laboral.** Estas exigencias hacen necesaria una formación en competencias básicas transversales, tanto académicas (idiomas, ofimática, etc.), como personal (responsabilidad, equilibrio emocional, empatía, etc.) y profesionales (trabajo en equipo, toma de decisiones, etc.) que faciliten su ingreso en el mundo laboral.

CARACTERÍSTICAS DE LA TUTORÍA UNIVERSITARIA

- Es una acción docente de orientación dirigida a impulsar y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes, en sus dimensiones intelectual, afectiva, personal y social, en línea con el planteamiento de calidad desde la perspectiva del estudiante.

- La tutoría contribuye a personalizar la educación universitaria. La enseñanza en la universidad persigue que las personas construyan y maduren unos conocimientos y unas actitudes.

- La tutoría canaliza y dinamiza las relaciones del alumnado con los diferentes segmentos de atención al estudiante, tanto de carácter administrativo (facilitando el acceso y la interpretación de la información), docente (contribuyendo a la comprensión del currículum formativo de los estudios y el significado y las demandas de las diferentes materias), organizativo (favoreciendo la participación, etc.) y de servicios (de orientación, culturales, etc., favoreciendo su conocimiento y el encuentro entre ambos). Garantiza el uso adecuado de los diferentes recursos curriculares y extracurriculares que la Institución pone a su alcance.

- La tutoría permite la integración activa del estudiante a la Institución, no tan sólo porque favorece el acceso a la información, de una manera crítica y constructiva, sino porque estimula la implicación y participación en todos los niveles organizativos.

OBJETIVOS

Una de las finalidades del INEFC Centro de Lleida es la de mejorar la competitividad frente otros centros estatales y europeos. El PATINEFC será uno de los proyectos que ayudará a ser más competitivos.

De forma general podemos decir que la finalidad del PATINEFC Lleida es: Dar apoyo al alumno en su proceso de formación integral, a través de la orientación personal, académica y profesional que pueda tomar decisiones bien fundamentadas a lo largo de su carrera universitaria y como futuro profesional.

Esta finalidad se concreta en los siguientes objetivos:

- Favorecer la integración del alumno en el INEFC Centro de Lleida y en la Universidad de Lleida
- Optimizar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Orientar para la formación continua.
- Facilitar la maduración del proyecto personal y profesional del alumno.

CONTENIDOS

A continuación se presentan los contenidos de la tutoría que se distribuirán de manera diferente según el curso a que se aplica la acción tutorial.

Contenidos de la Tutoría

Orientación académica:

- El INEFC y la institución universitaria: organigrama, servicios, becas, etc.
- El plan de estudios del INEFC Centro de Lleida y oferta de formación de la UdL.
- El estudio y aprendizaje eficaz: hábitos y técnicas de estudio
- Diferentes estilos de aprendizaje.

Orientación personal:

- Valores y actitudes positivas.
- Las relaciones interpersonales.
- La comunicación asertiva.
- Autoconocimiento y Autoestima.
- Reducción de la ansiedad ante situaciones de estrés.

Orientación profesional:

- La formación continua: estudios de segundo y tercer ciclo, estudios en el extranjero.
- Análisis del mercado laboral.
- Competencias profesionales.
- Técnicas de investigación de trabajo.



- El proyecto profesional.

MODELO DE TUTORÍA

Recursos humanos y sus funciones

El modelo de tutoría que se propone para el INEFC Centro de Lleida se basa en cuatro figuras:

- El **coordinador del PATINEFC** que dará apoyo al Jefe de Estudios diseñando el Plan de Acción Tutorial y coordinando todo el proceso.
- El **tutor de curso**, uno por curso.
- El **profesor-tutor** que tendrá asignado un grupo 20 estudiantes (sólo en 1r curso)

El tipo de actuación de estas figuras variará según el curso, de manera que el plan previsto es el siguiente:

PRIMER CURSO

Habrá un tutor de curso y seis profesores tutores. Cada tutor tendrá asignado un grupo de 20 estudiantes del que hará el seguimiento. Éstas serán sus funciones:

El tutor de curso

Las funciones asignadas al tutor de curso son:

- Dinamizar a los profesores-tutores del curso.
- Preparar y dirigir las sesiones previas a los 4 momentos claves de la tutoría durante el curso académico.
- Canalizar las inquietudes y problemáticas generales que se den durante el curso hacia las instancias que corresponda.
- Coordinar a los profesores tutores y los alumnos tutores.

La tarea del tutor de curso es una tarea más parecida a lo que sería un Jefe de Departamento. También asume la tarea de profesor-tutor y por lo tanto se le asignarán puntos PAT.

Los profesores tutores

Las funciones asignadas a los profesores-tutores son:

- Informar a los alumnos sobre las características y servicios que ofrece el INEFC LLeida.
- Facilitar el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje.
- Llevar a cabo el seguimiento académico
- Identificar aspectos que perjudiquen el rendimiento académico del alumno y canalizarlos a los servicios correspondientes.
- Orientar en el ámbito profesional.

Con el fin de reconocer la tarea del profesor-tutor se propone la concesión de puntos PAT (Plan de Acción Tutorial). Falta por determinar el número de puntos por cada alumno tutorizado. Se tiene que contemplar este servicio dentro del horario de tutorías del profesor.

SEGUNDO CURSO

A segundo curso, existirá la figura del tutor de curso que tendrá las siguientes funciones:

- Canalizar las inquietudes y problemáticas generales que se den durante el curso hacia las instancias que corresponda.
- Preparar las acciones que se crean convenientes (junto con el coordinador del P.A.T.), para informar sobre las diferentes salidas profesionales y la relación con los itinerarios curriculares.
- Orientar a los alumnos en la configuración de su itinerario curricular, en una acción coordinada con los responsables de los mismos.

El tutor de segundo curso es un Jefe de Departamento.

TERCERO Y CUARTO CURSO.

Habrá un tutor de cada curso. Sus funciones serán:

- Canalizar las inquietudes y problemáticas generales que se den durante el curso hacia las instancias que corresponda.
- Colaborar con el tutor de segundo curso en la preparación de las acciones que se crean convenientes (junto con el coordinador del P.A.T.), para informar sobre las diferentes salidas profesionales y la relación con los itinerarios curriculares.
- Orientar a los alumnos en la configuración de su itinerario curricular, junto con los responsables de los mismos.



- Orientar sobre la formación continua, estudios de tercer ciclo, doctorado, estudios en el extranjero.

- Preparar acciones (junto con el coordinador del PAT) que permitan conocer el mercado laboral, y que proporcionen recursos básicos para enfrentarse al mundo laboral: las competencias profesionales, las técnicas de investigación de trabajo, como elaborar currículums, como hacer el proyecto profesional

El coordinador del P.A.T. dará apoyo a los tutores de curso y tendrá las siguientes funciones:

- Elaborar junto con el jefe de estudios el Plan de Acción Tutorial.
- Dinamizar a los tutores de curso (formación, seguimiento y valoración).
- Proporcionar los recursos y las estrategias de acción para que los tutores de curso desarrollen sus funciones.
- Hacer el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción Tutorial.
- Elaborar una memoria sobre el desarrollo del PAT

Con el fin de reconocer la tarea del coordinador de tutoría se propone que se le asigne un proyecto institucional que tenga el equivalente a 3 créditos de dedicación.

La selección de los tutores

Con el fin de emprender el PAT-INEFC, el jefe de estudios propondrá el coordinador de tutoría, los tutores de curso y los profesores tutores. Al director le corresponderá efectuar el correspondiente nombramiento.

Los alumnos de tercer y cuarto curso escogerán a dos alumnos que serán los alumnos-tutores.

Acto seguido apuntamos las condiciones de aptitud y actitud que se consideran necesarias para desempeñar el rol de tutor:

- Voluntariedad y compromiso en la responsabilidad de la función.
- Capacidad de trabajo en equipo y de coordinación con el resto de tutores.
- Integración en la vida y en el contexto donde trabaja
- Disponibilidad hacia su autoformación como tutor/a.
- Capacidad para las relaciones humanas en el marco de la tolerancia y con respecto a las diferencias individuales y sociales que sirva como modelo de valores para los alumnos.
- Actitud positiva para abordar los problemas

Los profesores-tutores tendrán un período de experimentación que incluye la formación inicial y la actuación como tutor durante dos cursos académicos como mínimo. Al final de cada curso se valorará la actividad tutorial. Si la evaluación resulta insuficiente, no persistirá en esta actividad.

Formación de los tutores

Al Inicio del curso, el Instituto de Ciencias de la Educación y el INEFC facilitarán el calendario previsto para llevar a cabo la formación del coordinador de tutoría, el tutor de curso y de los profesores-tutores.

- Con respecto a la orientación curricular, el tutor tiene que disponer de un conocimiento exhaustivo del Plan de estudios de sus estudios y tiene que tener criterios definidos para aconsejar determinados itinerarios curriculares (asignaturas optativas de una u otra orientación, asignaturas de libre elección del mismo centro o de otros, etc.), de acuerdo con los intereses de los estudiantes. El tutor también tiene que conocer modelos de aprendizaje de los estudiantes universitarios y las estrategias de estudio para la mejora de su rendimiento.
- Con respecto a la formación continua, el tutor tiene que conocer las alternativas que se ofrecen (segundos y terceros ciclos, master, postgrados, cursos, seminarios, etc.).
- En cuanto a la orientación profesional, es interesante que el tutor conozca las salidas profesionales y estrategias de inserción en el mercado laboral.
- Orientación personal: tiene que saber detectar posibles problemas que posteriormente derivará a los servicios adecuados.

Los puntos anteriores son genéricos y deberán concretarse en cada curso.

Materiales de apoyo a la acción tutorial

El coordinador de tutoría del INEFC junto con el ICE diseñarán materiales de apoyo a la acción tutorial que permitirán el desarrollo de las diferentes fases. La web del ICE pondrá a disposición del profesorado estos materiales.

El ICE también facilitará alternativas formativas para el alumnado tutorado en función de las necesidades detectadas desde la acción tutorial: técnicas de estudio, investigación bibliográfica, como trabajar en equipo, etc. Estas modalidades formativas serán tanto en formato presencial como virtual o semipresencial.

Desde el INEFC se pueden ofrecer también otras actividades, como por ejemplo, de orientación profesional (tertulias o debates con profesionales de diferentes ámbitos vinculados a las salidas profesionales de la carrera, jornadas sobre elaboración de currículums y proyectos profesionales, etc.).

La evaluación de la acción tutorial



Evaluación de Proceso

- Fichas de seguimiento de los tutores de las sesiones de tutoría
- Valoración de las sesiones por parte de los alumnos
- Reuniones de los coordinadores con los tutores

Indicadores:

- Implicación de los profesores-tutores en la tutoría.
- El apoyo y la coordinación con los responsables del centro.
- Aceptación por parte de los alumnos (nivel de participación, satisfacción...)
- Desarrollo de las sesiones (diseño y aplicabilidad: metodología, temporización, recursos...).

Evaluación de Producto

- Eficacia:
 - a) Cuestionario de tutoría (postest), para conocer el nivel de consecución de los objetivos planteados, es decir, si ha mejorado el nivel de orientación de los alumnos.
 - b) El cuestionario de valoración final de los profesores
- Efectividad: se tendrá en cuenta el rendimiento de los alumnos.
- Eficiencia: se valorará la relación gastos (recursos humanos y funcionales invertidos) en relación con los resultados.
- Impacto: se tendrá en cuenta los efectos no esperados.

El coordinador elaborará una memoria a partir de la valoración final de los profesores tutores y de la de los estudiantes al final de cada curso. El INEFC con el apoyo del ICE, será la institución encargada de facilitar los indicadores y los instrumentos de evaluación y finalmente valorar el funcionamiento de todo el Plan de Acción Tutorial.

Secuenciación de las reuniones generales de los tutores con los estudiantes

PRIMER CURSO

Calendario de reuniones	Acciones
Reunión de coordinación (Subdirector y Responsable PAT con los profesores-tutores) Septiembre	-Preparar la Jornada de Bienvenida -Revisión de los materiales necesarios para llevar a cabo esta primera tutoría.
MOMENTO 1 Reunión de presentación del INEFC y el PAT con los alumnos de primero, en la Jornada de Septiembre	- Presentación INEFC- Lleida y sus servicios - Visita guiada - Presentar el PAT (finalidad, objetivos, modelo) - Presentación de cada profesor tutor con su grupo.
Primera reunión tutor grupo alumnos (el tutor con los 20 alumnos)	- Rellenar la ficha personal. - Concretar los objetivos y el funcionamiento de la tutoría con los estudiantes: calendario, horarios, lugares, direcciones de correo electrónico, etc. - Identificar las necesidades y los intereses de los alumnos para preparar el segundo momento. - Concertar entrevistas con cada estudiante para tener un conocimiento directo del/de la estudiante. Solicitar la confección de un planing semanal per trabajar en el siguiente momento
Reunión de coordinación (Responsable PAT con los profesores-tutores) Noviembre	- Valoración del funcionamiento de la Jornada de Bienvenida y la respuesta de los alumnos a las tutorías individualizadas. - Preparación del segundo momento. - Revisión de los materiales
Preparación MOMENTO 2 Febrero	Establecer calendario Momento 2 Revisión material evaluación
MOMENTO 2 Marzo	Información becas y programas movilidad Analizar el cuatrimestre finalizado con los resultados de los exámenes en grupos de tutores.
Preparación Momento 3 marzo	Valoración del MOMENTO 2 Calendario MOMENTO 3
MOMENTO 3: Reunión con todo el curso Abril	- Orientación académica: asignaturas menú de segundo curso, requisitos para alguna especialidad, orientación para la matrícula, itinerarios...
Tercera reunión del tutor con el grupo alumnos	- Hacer un seguimiento del cuatrimestre, comentar las incidencias y valorar y tratar de resolver los problemas que se puedan plantear.
Reunión de coordinación: coordinadora del PAT, el tutor de curso, los profesores tutores. Mayo	Valoración del funcionamiento del PAT Propuestas para el próximo curso
SEGUNDO CURSO	
Calendario de reuniones	Acciones
Reunión para explicar la continuidad del PAT con los alumnos de 2º curso Noviembre	Presentar el PAT (finalidad, objetivos, modelo) Presentar el tutor de curso , los tutores de 2º y los posibles cambios. Dinámica de tutorías individualizadas hasta el primer encuentro.
Reunión de coordinación (Jefe de estudios, Responsable PAT y profesores tutores). Enero	Programar las acciones a realizar en los diferentes momentos de segundo curso.
MOMENTO 1 Reunión informativa con todo el curso Inicio 2º cuatrimestre	Presentación de los programas: de movilidad becas.



Reunión del tutor con su grupo	- Evaluación del primer cuatrimestre. -Identificar necesidades e intereses de los alumnos. - Concretar los objetivos y el funcionamiento de la tutoría con los estudiantes: calendario, horarios, lugares, etc. - Concretar las entrevistas personales: cumplimentar ficha personal, conocer las necesidades y los intereses personales.
Reunión de coordinación	-Valoración del funcionamiento del primer cuatrimestre. Respuesta de los alumnos. -Preparación de las acciones del segundo cuatrimestre. -Revisión de los materiales.
MOMENTO 2: Reunión de todo el curso: Al finalizar el Segundo cuatrimestre	Presentación del II Ciclo: Salidas Profesionales Itinerarios Específicos Curriculares (2 días) Matrícula de 3º
Reunión del tutor con el grupo al finalizar el 2º día de presentación IEC	-Hacer un seguimiento del cuatrimestre, comentar las incidencias, valorar y tratar de resolver los problemas que se puedan plantear. - Dudas en relación al IEC y como derivar consultas al responsable IEC
Reunión de coordinación (Jefe de Estudios, Responsable PAT i profesores tutores)	- Valoración del funcionamiento del PAT -Propuestas para el próximo curso

Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

	Breve descripción	
Acciones de acogida	Se describe la jornada de bienvenida y de acogida en el PATINEFC en el apartado anterior	
PATUdL	Descrito en el apartado anterior	
Recursos formativos complementarios para la formación	Cursos de formación lingüística (catalán, idioma extranjero) Cursos de formación en aplicativos informáticos (cursos de libre elección) Formación deportiva complementaria (Escola Catalana de l'Esport) Curso de salvamento y socorrismo acuático (Club INEFC y Cruz Roja) Innovaciones en la preparación física y el fitness (Club INEFC) Eventos extraordinarios programados por los diferentes departamentos del INEFC (gimnasios, eventos lúdicos multitudinarios, encuentro anual con todos los centros de Lleida de discapacitados psíquicos)	
Orientación al empleo: bolsa de trabajo	Al finalizar el curso académico, los alumnos de cuarto reciben orientación de empleo por parte del Colegio Oficial de Profesores y Licenciados en Educación Física (COLEFC). El INEFC facilita la información de posibles demandas laborales a partir de su relación con los diferentes clubes deportivos, AMPAS y municipios de Lleida y provincia.	
Acceso a servicios, asociaciones y convocatorias que se ofrecen al estudiante del nuevo grado	Correo electrónico	A partir del curso 2008/2009 se extiende el uso del correo electrónico al alumnado del INEFC-Centro de Lleida
	Carnet del estudiante	El estudiantado del INEFC-Centro de Lleida dispone del Carnet de la UdL.
	Conectividad y préstamo de equipos	Sí hay préstamo de equipos y material audiovisual (cámaras fotografía y de vídeo...), y de material deportivo.
	Oferta cultural	El INEFC-Centro de Lleida organiza a lo largo del curso conferencias y seminarios relacionados con el ámbito deportivo. El estudiantado del INEFC-Centro de Lleida puede disfrutar de los actos culturales organizados por la UdL.
	Oferta deportiva	El alumnado del INEFC-Centro de Lleida puede utilizar los servicios del Servicio de Deportes de la UdL (Participación en competiciones internas y en Campeonatos de Catalunya y de España, ofertas y servicios diversos: gimnasios...) El INEFC-Centro de Lleida tiene suscrito un convenio con el Club Inef Lleida que permite el uso de las instalaciones deportivas del INEFC-Centro de Lleida fuera del horario lectivo. Los alumnos y exalumnos forman parte de sus secciones deportivas y pueden utilizar las instalaciones para la práctica deportiva y participar en competiciones.



Becas y ayudas al estudio	El alumnado del INEFC-Centro de Lleida puede acceder a las convocatorias de Becas del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (para iniciar estudios universitarios, de movilidad..) y de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (para iniciar estudios universitarios, movilidad, centros adscritos, préstamos). El INEFC convoca anualmente las siguientes becas y ayudas: - Ayudas en el ámbito de la educación física y el deporte, en el marco de los planes de formación complementaria de alumnado i posgraduados en los centros de Lleida y Barcelona, para alumnado de licenciatura de segundo ciclo i posgraduados (curso 2007/2008: 7 ayudas INEFC-Lleida) -Becas predoctorales y de colaboración para personal investigador, en el ámbito de la educación física y el deporte y las ciencias aplicadas al deporte, destinado al INEFC, Centro de Alto Rendimiento y Consejo Catalán del Deporte, en colaboración con AGAUR (curso 2007/2008:7 becas INEFC-Lleida)
Actividades solidarias y de cooperación	Participación como voluntarios en colectivos con necesidades especiales (población marginal, gente anciana, discapacitados,).
Atención Psicológica	Los estudiantes del INEFC-Centro de Lleida disponen del Servicio de Ayuda al Estudiante de la UdL que tiene como finalidad la prestación de ayuda psicológica o emocional en caso de ser necesaria.
Seguro del estudiante	El alumnado del INEFC-Centro de Lleida dispone del seguro escolar obligatorio para todo estudiante menor de 28 años que curse estudios de primer, segundo y tercer ciclo. La afiliación al seguro es automática en el momento de formalizar la matrícula. El Seguro escolar incluye prestaciones económicas, sanitarias y atención en caso de accidente.
Otros	El INEFC facilita un espacio físico, así como recursos materiales y organizativos a la Asociación de Estudiantes. Además los estudiantes pueden utilizar las instalaciones deportivas fuera del horario lectivo para sus prácticas paradocentes o de ocio. Paralelamente se ha constituido la Asociación de antiguos alumnos con el objetivo de informar y promover iniciativas de interés en el ámbito formativo, divulgativo y científico en las ciencias de la actividad física y del deporte. Así mismo, los diferentes laboratorios y grupos de investigación ofrecen la posibilidad de incorporar en sus investigaciones a los alumnos con vocación investigadora (favoreciendo su proceso de formación integral).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos:



Se expone la normativa académica vigente de los estudios universitarios oficiales de grado, aprobada por Consejo de Gobierno de la UdL de 28 de abril de 2020, Acuerdo número 105/2020 que recoge el artículo 8 Transferencia y reconocimiento de créditos (susceptible de modificación cada curso académico).

Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas anteriormente, en esta o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos transferidos deberán hacerse constar en el suplemento europeo al título.

Para realizar esta transferencia de créditos será necesario que el estudiante cierre el expediente de la titulación abandonada y presente, en la secretaría del centro donde desee matricularse, el resguardo del traslado del expediente, para que dicho centro de destino pueda incluir en el expediente académico del o de la estudiante los créditos obtenidos en la titulación de origen.

Estos créditos no computarán a los efectos de la obtención del título.

En el supuesto de que el o la estudiante tenga concedida la simultaneidad de estudios no se procederá a hacer la transferencia de créditos de la titulación de origen, puesto que la razón de dicha esta solicitud de simultaneidad es poder cursar en su totalidad ambas las dos enseñanzas. En caso de que el o la estudiante abandone alguna de las enseñanzas matriculadas, podrá solicitar la transferencia de créditos de los estudios abandonados siempre que efectúe realice el traslado de expediente.

Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos, de acuerdo con lo establecido por el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre de 2007), modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010), y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero (BOE de 3 de febrero de 2015) es la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma o en otra, son computados en otras enseñanzas a efectos de la obtención de un título oficial.

Estos créditos reconocidos se deberán hacer constar en el expediente del o de la estudiante y en el suplemento europeo al título, con la calificación de origen.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias que conducen conducentes a la obtención de otros títulos (títulos propios).

La experiencia laboral y profesional acreditada también podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al citado título.

Para acreditar la experiencia laboral y profesional hay que presentar deberán presentarse los mismos documentos que presenta el estudiantado que se matricula a tiempo parcial, de acuerdo con lo establecido el apartado 3.2 de las presentes normas, y un informe de la empresa.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado o máster.

El número de créditos reconocidos por la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación y, por lo tanto, no computará a efectos de hacer realizar el baremo del expediente.

Criterios para reconocer créditos en las enseñanzas de grado

El reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado se tiene que hacer efectuará de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, que establece los criterios generales siguientes:

A- Siempre que el título al cual se quiere al que se desee acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos el 15% de los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

B- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las demás materias de formación básica que pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se desea acceder.



C- Los demás créditos podrán ser reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en las restantes materias o enseñanzas cursadas por el estudiantado, o bien asociados a una previa experiencia laboral o profesional, y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Para el reconocimiento de los créditos, por otra parte, se-rá preciso tener en cuenta las consideraciones siguientes:

D- En el supuesto de que la formación básica superada en los estudios de origen no guarde concordancia entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias básicas de las enseñanzas de destino, se podrá reconocer por otros créditos de la titulación, y la persona interesada deberá cursar la formación básica de la nueva enseñanza.

E- Para reconocer estudios cursados en el extranjero se tendrá en cuenta el criterio general correspondiente al apartado C.

F- Podrán reconocerse los 6 créditos correspondientes a la materia transversal por créditos cursados en la enseñanza de procedencia.

G- De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, apartados 2 y 3, el estudiantado que desee acceder a una enseñanza de grado y que esté en posesión de un título de licenciatura, ingeniería, arquitectura, diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica obtendrá el reconocimiento de créditos que sea procedente de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del mencionado Real Decreto.

H- El estudiantado de las enseñanzas de grado podrá obtener 6 créditos del total del plan de estudios, por reconocimiento académico, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Estos créditos se reconocerán como créditos optativos (materia transversal), no tendrán calificación y, por lo tanto, no se computarán a efectos de la media ponderada del expediente. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida determinará para cada curso académico las actividades susceptibles de ser reconocidas por estos conceptos.

El o la estudiante se matriculará de cada actividad en la secretaría académica del centro o de la unidad de la UdL que haya promovido y sea responsable de dicha actividad. Una vez realizada la actividad, el o la estudiante presentará a la secretaría académica del centro donde está matriculado el certificado conforme ha superado el curso o actividad, la secretaría académica reconocerá en el expediente los créditos superados en los plazos que establezca de acuerdo con el apartado 8.6 de esta normativa.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)
DISEÑO DE PROPUESTAS PRÁCTICAS
ELABORACION, AMPLIACIÓN Y REDACCIÓN DE APUNTES
ELABORACIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE TRABAJOS
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES
ESTUDIO DE CASOS
EJERCICIOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES O GRUPALES
FÓROS
LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTO
MAPA CONCEPTUAL
PORTAFOLIO PROFESORADO O ALUMNADO
PUESTA EN COMÚN DE TRABAJOS
PRÁCTICAS DE CAMPO
PRÁCTICAS DE LABORATORIO
PREPARACIÓN DE TEMAS Y TRABAJOS
PREPARACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DE TEMAS
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
SEMINARIOS
SESIONES PRÁCTICAS COMO ALUMNO O PROFESOR
SIMULACIONES
TRABAJO DE CAMPO
TUTORIAS EVALUADORAS
TUTORIAS ORIENTADORAS
VISITAS A ENTIDADES
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
CLASES MAGISTRALES
COLOQUIO
CONFERENCIAS
DEBATE DIRIGIDO
SEMINARIO
TRABAJO EN GRUPO
TRABAJO ESCRITO
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
REALIZACIÓN CARPETA APRENDIZAJE
ELABORACIÓN DE PROYECTOS



ESTUDIO DE CASOS		
SIMULACIÓN		
VISITA		
PRÁCTICAS		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO		
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS		
EXAMEN PRÁCTICO		
EXAMEN TEÓRICO		
IMPLICACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS CONTINUAS		
INTERVENCIÓN EN FOROS Y WIKIS		
MAPAS CONCEPTUALES		
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES		
PORTAFOLIO DEL PROFESORADO O ALUMNADO		
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
TUTORÍAS EVALUADORAS		
REALIZAR UN ANÁLISIS ESTADÍSTICO BÁSICO A PARTIR DE LOS DATOS DE UN ESTUDIO PRÁCTICO		
ESCENAS Y MONTAJES COLECTIVOS		
5.5 NIVEL 1: Formación básica interdisciplinaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística y metodología de la investigación en la actividad física y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Método de investigación científica en la actividad física y el deporte</p> <p>Análisis de datos y estadística aplicada</p> <p>Introducción a la informática aplicada a la estadística</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano		
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación		
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico		
CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC	20	10
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	60	100
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	30	5
PREPARACIÓN DE TEMAS Y TRABAJOS	20	10
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN TEÓRICO	40.0	40.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	30.0	30.0
REALIZAR UN ANÁLISIS ESTADÍSTICO BÁSICO A PARTIR DE LOS DATOS DE UN ESTUDIO PRÁCTICO	30.0	30.0
NIVEL 2: Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Física
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Biomecánica de la actividad física y del deporte (Física)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p></p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Fundamentos mecánicos de la actividad física y del deporte.</p> <p>Biomecánica interna</p> <p>Biomecánica de los gestos motores básicos</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano			
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación			
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.			



CE2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población		
CE2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.		
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad		
CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).		
CE5.2 - 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.		
CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	20	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	60	100
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	30	5
PRÁCTICAS DE LABORATORIO	20	100
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN TEÓRICO	60.0	60.0
IMPLICACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS CONTINUAS	40.0	40.0
NIVEL 2: Anatomía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana



ECTS NIVEL2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos y generalidades anatómicas.		



Estudio anatómico y funcional y su aplicación al movimiento humano.		
La perspectiva funcional y su aplicación a la actividad física.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).		
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad		
CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	10	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	40	100
ELABORACIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE TRABAJOS	15	5
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	20	0
EJERCICIOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES O GRUPALES	30	10
PRÁCTICAS DE LABORATORIO	10	15
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	10
TUTORIAS ORIENTADORAS	5	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN PRÁCTICO	20.0	20.0
EXAMEN TEÓRICO	60.0	60.0
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS	20.0	20.0
NIVEL 2: Fisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología del ejercicio I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Fisiología del ejercicio II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Fundamentos de la fisiología humana.</p> <p>Bioenergética, metabolismo y ejercicio físico.</p> <p>Función cardiovascular y pulmonar en el ejercicio físico y el entrenamiento.</p> <p>Valoración del estado y de los cambios de las funciones biológicas durante la actividad física.</p> <p>Función neuromuscular en el ejercicio físico y el entrenamiento.</p> <p>Fatiga y ejercicio físico.</p> <p>Aspectos evolutivos y adaptaciones fisiológicas al ejercicio físico.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			



CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo		
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés		
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.		
CE2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población		
CE2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.		
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad		
CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico		
CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras		
CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	20	5
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	80	100
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)	20	40
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	80	0
EJERCICIOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES O GRUPALES	20	100



LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTO	20	40
PRÁCTICAS DE CAMPO	20	40
PRÁCTICAS DE LABORATORIO	20	40
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
DEBATE DIRIGIDO		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	15.0	15.0
EXAMEN TEÓRICO	60.0	60.0
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS	15.0	15.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	10.0	10.0
NIVEL 2: Fundamentos biológicos y mecánicos de la motricidad humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cinesiología y tecnología del ejercicio físico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Definición y contextualización de la cinesiología</p> <p>Eficiencia muscular del ejercicio físico según su localización anatómica</p> <p>Funcionalidad biomecánica de los aparatos de trabajo muscular</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo		
CG4 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en la intervención profesional		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico		



CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.		
CE2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población		
CE2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.		
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad		
CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).		
CE3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.		
CE5.2 - 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.		
CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	20	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	60	100
ELABORACION, AMPLIACIÓN Y REDACCIÓN DE APUNTES	20	0
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	30	0
PRÁCTICAS DE CAMPO	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		



SEMINARIO		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	30.0	30.0
EXAMEN TEÓRICO	60.0	60.0
IMPLICACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS CONTINUAS	10.0	10.0
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje y desarrollo motor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Modelos conceptuales del comportamiento humano.</p> <p>Contenidos básicos de la psicología</p> <p>Técnicas psicológicas</p> <p>Aplicaciones de la psicología en los distintos ámbitos de la actividad física y el deporte</p> <p>Proceso del aprendizaje humano</p> <p>Tests y escalas de comportamiento motor</p>		



Sistemas de observación, registro y evaluación del aprendizaje de las habilidades motrices.
Estudios de valoración del desarrollo motor.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo
CG4 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en la intervención profesional
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico
CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada
CE2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad
CE3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.
CE5.3 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico
CE7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC	25	2
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	100	100
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	100	10
PREPARACIÓN DE TEMAS Y TRABAJOS	50	0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	100
TUTORIAS ORIENTADORAS	5	90
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN PRÁCTICO	20.0	35.0
EXAMEN TEÓRICO	35.0	50.0
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS	20.0	30.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	0.0	10.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Sociología e historia de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos sociológicos e históricos de la actividad física y el deporte</p> <p>Factores culturales y hábitos deportivos de la población. Interculturalidad y género.</p> <p>Características estructurales de las organizaciones deportivas y de ocio</p> <p>El mercado laboral en la actividad física y el deporte</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo		
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación		
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad
CE3.5 - 5 Organizar la promoción de políticas, estrategias y programas educativos sobre aspectos de la salud pública, en relación con la actividad física y deporte (para la prevención de factores de riesgo y enfermedades); así como cooperar con otros agentes implicados en la misma: en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.
CE5.1 - Analizar, diagnosticar y evaluar los elementos, estructura, situación y características de todos los tipos de organizaciones de actividad física y deporte así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la actividad física y deportiva
CE5.2 - 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
CE5.3 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
CE5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte
CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico
CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras
CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.
CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad



física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	28	100
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	40	100
ELABORACIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE TRABAJOS	40	20
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	42	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	60.0	60.0
EXAMEN TEÓRICO	25.0	25.0
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES	15.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Formación básica en actividad física y deportes		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Manifestaciones de la motricidad humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Teoría y práctica del juego motor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Manifestaciones básicas de la motricidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Expresión corporal y danza		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Actividades en el medio natural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptualización
 Clasificación del juego atendiendo a su estructura
 Lógica interna del juego
 Análisis y aplicación de las diferentes clases de juego motor en distintos ámbitos
 Interculturalidad y género en el juego
 Concepto, orientaciones y aplicaciones de la motricidad.
 Taxonomía de la motricidad humana.
 Habilidades motrices básicas.
 Las capacidades perceptivo-motrices.
 La coordinación dinámica.
 La construcción del esquema y la imagen corporal.
 El espacio y el tiempo en la motricidad.
 El proceso de la lateralidad y su incidencia en la adquisición de habilidades motrices
 Conceptualización
 Tendencias y ámbitos de aplicación de la expresión corporal y la danza
 Lógica interna de las prácticas expresivas
 Prácticas motrices expresivas, artísticas y estéticas
 Creación de escenas colectivas
 Conceptualización
 Evolución y tendencias
 Elementos de contingencia y seguridad
 Aplicaciones tecnológicas
 Análisis, organización y realización de las actividades en el medio natural

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo
 CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación
 CG4 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en la intervención profesional
 CG6 - Actuar de acuerdo con el contexto jurídico y organizativo de la profesión



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada
CE2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad
CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE5.4 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico
CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras



CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.		
CE7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.		
CE7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	60	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	240	100
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)	30	35
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	100	0
ESTUDIO DE CASOS	20	35
EJERCICIOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES O GRUPALES	40	35
PRÁCTICAS DE CAMPO	30	35
PREPARACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DE TEMAS	30	35
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	35
SESIONES PRÁCTICAS COMO ALUMNO O PROFESOR	30	35
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	10.0	30.0
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	20.0	20.0
EXAMEN TEÓRICO	20.0	50.0
PORTAFOLIO DEL PROFESORADO O ALUMNADO	10.0	20.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	10.0	40.0
TUTORÍAS EVALUADORAS	10.0	10.0
ESCENAS Y MONTAJES COLECTIVOS	10.0	25.0



NIVEL 2: Fundamentos de los deportes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	54	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Deportes I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Deportes II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Deportes III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Deportes IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Deportes emergentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ampliación de deportes I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ampliación de deportes II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Ampliación de deportes III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes colectivos</p> <p>Elaboración de propuestas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de los deportes colectivos</p> <p>Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes individuales y de adversario</p> <p>Elaboración de propuestas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de los deportes individuales y de adversario</p> <p>Estructura del ejercicio físico</p> <p>Clasificación de los deportes</p> <p>Modelos de análisis de los deportes</p>		



Rasgos comunes de los deportes
Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes colectivos
Elaboración de propuestas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de los deportes colectivos
Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes individuales y de adversario
Elaboración de propuestas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de los deportes individuales y de adversario
Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de deportes emergentes
Elaboración de propuestas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de deportes emergentes
Desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios del deporte colectivo
Resolución de problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del deporte colectivo
Elementos de conducción de equipos deportivos
Desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios del deporte individual y de adversario
Resolución de problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del deporte individual y de adversario
Elementos de conducción de deportistas
Desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de deportes emergentes
Resolución de problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de deportes emergentes
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales
CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.



CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada		
CE1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad		
CE2.6 - Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.		
CE2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.		
CE2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.		
CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	60	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	540	100
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)	20	100
ELABORACION, AMPLIACIÓN Y REDACCIÓN DE APUNTES	64	0
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	220	5
ESTUDIO DE CASOS	35	30
EJERCICIOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES O GRUPALES	200	50
MAPA CONCEPTUAL	20	0
PREPARACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DE TEMAS	56	15
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	35	30
SESIONES PRÁCTICAS COMO ALUMNO O PROFESOR	100	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
SEMINARIO		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
REALIZACIÓN CARPETA APRENDIZAJE		
ESTUDIO DE CASOS		
VISITA		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	20.0	30.0
EXAMEN PRÁCTICO	30.0	50.0
EXAMEN TEÓRICO	30.0	50.0
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES	0.0	30.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20.0	30.0
TUTORÍAS EVALUADORAS	0.0	15.0
ESCENAS Y MONTAJES COLECTIVOS	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Formación aplicada en enseñanza de la actividad física y del deporte		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Programación de la enseñanza de la actividad física y del deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Epistemología de la educación y de la educación física</p> <p>Teorías pedagógicas, paradigmas y modelos educativos en relación a la actividad física y el deporte y sus didácticas específicas.</p> <p>Elementos estructurantes del proceso didáctico</p> <p>Reflexión e innovación sobre el acto didáctico.</p> <p>Definición de los elementos básicos de los programas de actividad física y deporte</p>		



Planificación del proceso de enseñanza ¿ aprendizaje según el contexto		
Análisis del proceso de enseñanza ¿ aprendizaje		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo		
CG4 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en la intervención profesional		
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés		
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano		
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación		
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales		
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico		
CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).		
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.		
CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada		
CE1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC	15	20
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	30	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	120	100
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	30	0
ESTUDIO DE CASOS	15	20



FÓROS	15	20
PORTAFOLIO PROFESORADO O ALUMNADO	25	20
PREPARACIÓN DE TEMAS Y TRABAJOS	10	10
PREPARACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DE TEMAS	10	10
TUTORIAS EVALUADORAS	15	20
TUTORIAS ORIENTADORAS	15	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
ESTUDIO DE CASOS		
SIMULACIÓN		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	0.0	10.0
EXAMEN PRÁCTICO	10.0	60.0
EXAMEN TEÓRICO	10.0	60.0
INTERVENCIÓN EN FOROS Y WIKIS	0.0	7.0
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES	0.0	10.0
PORTAFOLIO DEL PROFESORADO O ALUMNADO	0.0	33.0
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS	30.0	40.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	10.0	10.0
TUTORÍAS EVALUADORAS	0.0	10.0
NIVEL 2: Enseñanza de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervención y evaluación de la enseñanza de la actividad física y del deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Principios y bases de la enseñanza de la actividad física y del deporte adaptado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Modelos de intervención del enseñante</p> <p>Modelos de evaluación en la actividad física y del deporte</p> <p>La gestión de la clase en diferentes contextos</p> <p>Fundamentos de la actividad física y del deporte adaptados en el ámbito educativo</p> <p>Estrategias de intervención en la actividad física y deportiva en personas con necesidades educativas especiales</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo	
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación	
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano	
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación	
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CEI.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).	



CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.		
CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada		
CE1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad		
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad		
CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).		
CE4.2 - 4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.		
CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).		
CE7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC	15	0
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	20	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	30	100
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)	10	100
ELABORACION, AMPLIACIÓN Y REDACCIÓN DE APUNTES	10	0
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	15	0
ESTUDIO DE CASOS	10	100



LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTO	20	30
MAPA CONCEPTUAL	5	10
PORTAFOLIO PROFESORADO O ALUMNADO	40	20
PUESTA EN COMÚN DE TRABAJOS	15	100
PREPARACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DE TEMAS	20	0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	25	100
TRABAJO DE CAMPO	30	100
TUTORIAS ORIENTADORAS	35	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
DEBATE DIRIGIDO		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
REALIZACIÓN CARPETA APRENDIZAJE		
ESTUDIO DE CASOS		
SIMULACIÓN		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	20.0	40.0
EXAMEN TEÓRICO	20.0	50.0
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES	15.0	15.0
PORTAFOLIO DEL PROFESORADO O ALUMNADO	15.0	15.0
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS	20.0	20.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20.0	20.0
NIVEL 2: Aplicaciones profesionales en Enseñanza de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Habilidades para la intervención profesional en la enseñanza de la motricidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Dirección y dinamización de grupos.</p> <p>Optimización de las habilidades comunicativas verbales y no verbales.</p>		



<p>El deporte en edad escolar.</p> <p>La motricidad en la resolución de conflictos inter e intrapersonales.</p> <p>Educación de valores y actitudes. Intervención en la diversidad, la interculturalidad y la igualdad de género.</p> <p>Ética y deontología profesional</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo		
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación		
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano		
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación		
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales		
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.		
CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada		
CE4.2 - 4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.		
CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).		
CE7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	17	0



CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	10	100
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)	27	50
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	10	0
PUESTA EN COMÚN DE TRABAJOS	10	100
PREPARACIÓN DE TEMAS Y TRABAJOS	15	0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	11	100
SEMINARIOS	10	100
SESIONES PRÁCTICAS COMO ALUMNO O PROFESOR	5	100
TRABAJO DE CAMPO	11	100
TUTORIAS EVALUADORAS	12	100
TUTORIAS ORIENTADORAS	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
COLOQUIO		
DEBATE DIRIGIDO		
SEMINARIO		
TRABAJO EN GRUPO		
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS		
REALIZACIÓN CARPETA APRENDIZAJE		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	20.0	20.0
EXAMEN PRÁCTICO	0.0	20.0
EXAMEN TEÓRICO	0.0	20.0
PORTAFOLIO DEL PROFESORADO O ALUMNADO	20.0	20.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20.0	20.0
TUTORÍAS EVALUADORAS	20.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Formación aplicada en entrenamiento deportivo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Entrenamiento deportivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría del entrenamiento I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría del entrenamiento II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría del entrenamiento III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teorías sobre la adaptación al entrenamiento deportivo</p> <p>Principios del entrenamiento deportivo</p> <p>La carga de entrenamiento</p> <p>Entrenamiento y control de la resistencia</p> <p>Entrenamiento y control de la fuerza, la velocidad y la amplitud de movimiento</p>		



<p>Concepto y objetivos de la planificación del entrenamiento deportivo</p> <p>La dinámica de cargas de la temporada.</p> <p>Diseño y evaluación de unidades temporales de entrenamiento</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
CE2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
CE2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
CE2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población
CE2.6 - Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.
CE2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.
CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población,



y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).

CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

CE4.2 - 4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.

CE4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

CE5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte

CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras

CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.

CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

CE7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.

CE7.3 - 7.3 Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC	10	0
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	10	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	135	100
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)	10	100
DISEÑO DE PROPUESTAS PRÁCTICAS	15	0



ELABORACIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE TRABAJOS	45	25
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	15	15
ESTUDIO DE CASOS	15	15
EJERCICIOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES O GRUPALES	25	25
PUESTA EN COMÚN DE TRABAJOS	5	0
PRÁCTICAS DE CAMPO	30	0
PREPARACIÓN DE TEMAS Y TRABAJOS	30	0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	10	25
SESIONES PRÁCTICAS COMO ALUMNO O PROFESOR	67	100
TRABAJO DE CAMPO	20	0
TUTORIAS EVALUADORAS	2	100
TUTORIAS ORIENTADORAS	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
COLOQUIO		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
ELABORACIÓN DE PROYECTOS		
ESTUDIO DE CASOS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	20.0	25.0
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	29.0	29.0
EXAMEN TEÓRICO	50.0	65.0
IMPLICACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS CONTINUAS	10.0	13.0
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES	29.0	29.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	29.0	29.0
NIVEL 2: Aplicaciones profesionales en el Entrenamiento deportivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optimización del entrenamiento deportivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Individualización del entrenamiento y control de las cualidades físicas.</p> <p>Metodologías integradas del entrenamiento deportivo.</p> <p>Organización y dirección de grupos de entrenamiento.</p>		



Observación y análisis de la actividad competitiva
Aplicación de los contenidos a una especialidad deportiva
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación
CG4 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en la intervención profesional
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
CE2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
CE2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población
CE2.6 - Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.
CE2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.
CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).
CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).



CE4.2 - 4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.

CE4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

CE5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte

CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras

CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.

CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

CE7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	20	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	50	100
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)	30	5
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	20	5
EJERCICIOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES O GRUPALES	20	5
SESIONES PRÁCTICAS COMO ALUMNO O PROFESOR	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
DEBATE DIRIGIDO		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
SIMULACIÓN		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	25.0	25.0
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES	25.0	25.0
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS	25.0	25.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	25.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Formación aplicada en actividad física y calidad de vida		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Actividad física y calidad de vida		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Promoción y prescripción del ejercicio físico para la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nutrición y dietética: Valoración de la composición corporal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Primeros auxilios y patologías en la actividad física y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Beneficios de la actividad física y del deporte para la salud</p> <p>Bases de la prescripción del ejercicio físico</p> <p>Criterios de evaluación de la práctica de la actividad física y del deporte para la salud en los diferentes grupos de población.</p> <p>Recursos y modelos para la promoción de hábitos saludables de práctica de la actividad física y del deporte</p> <p>Fundamentos y factores condicionantes de la nutrición deportiva</p> <p>Dietas aplicadas al deporte y mantenimiento de la salud.</p> <p>Métodos de valoración de la composición corporal</p> <p>Protocolos básicos de primeros auxilios y asistencia sanitaria inmediata en diferentes ámbitos</p> <p>Soporte vital básico</p> <p>Tipología lesional</p> <p>Tratamiento de las lesiones y patología crónica en la práctica deportiva</p> <p>Protocolos básicos de salvamento y socorrismo acuático</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
CE1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad
CE2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
CE2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población
CE2.6 - Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.
CE2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.
CE2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad
CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).
CE3.3 - Articular y desplegar programas de promoción, orientación, coordinación, supervisión y evaluación técnico-científica de actividad física, ejercicio físico y deporte para toda la población, con énfasis en las poblaciones de carácter especial, con presencia de un profesional o realizada de forma autónoma por el ciudadano, en los diferentes tipos de espacios y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) según las posibilidades y necesidades de los ciudadanos, con la finalidad de conseguir su autonomía, la comprensión, y la mayor y adecuada práctica de actividad física y deporte
CE3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.
CE3.5 - 5 Organizar la promoción de políticas, estrategias y programas educativos sobre aspectos de la salud pública, en relación con la actividad física y deporte (para la prevención de factores de riesgo y enfermedades); así como cooperar con otros agentes implicados en la misma: en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.
CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda



<p>la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>
<p>CE4.2 - 4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.</p>
<p>CE4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.</p>
<p>CE5.2 - 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>CE5.3 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>CE5.4 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>CE5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte</p>
<p>CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico</p>
<p>CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras</p>
<p>CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.</p>
<p>CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>
<p>CE7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.</p>
<p>CE7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en</p>



cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar

CE7.3 - 7.3 Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	45	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	150	100
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)	60	80
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	60	5
EJERCICIOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES O GRUPALES	30	10
FÓROS	15	0
PUESTA EN COMÚN DE TRABAJOS	45	20
PREPARACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DE TEMAS	45	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

CLASES MAGISTRALES
TRABAJO EN GRUPO
TRABAJO ESCRITO
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
SIMULACIÓN
PRÁCTICAS

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	30.0	40.0
EXAMEN PRÁCTICO	30.0	50.0
EXAMEN TEÓRICO	30.0	50.0
INTERVENCIÓN EN FOROS Y WIKIS	0.0	10.0
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES	0.0	10.0
PORTAFOLIO DEL PROFESORADO O ALUMNADO	0.0	10.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	0.0	25.0
TUTORÍAS EVALUADORAS	10.0	10.0

NIVEL 2: Aplicaciones profesionales en la actividad física y la calidad de vida

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Disfunciones orgánicas y ejercicio físico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Etiología y fisiopatología de las principales disfunciones orgánicas</p> <p>Factores de riesgo que condicionan la aparición de disfunciones orgánicas</p> <p>Efectos del ejercicio físico sobre las disfunciones orgánicas</p> <p>Diseño de programas específicos de ejercicio físico.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).
CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE4.2 - 4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores



(tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.		
CE4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.		
CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras		
CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.		
CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).		
CE7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.		
CE7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar		
CE7.3 - 7.3 Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC	20	10
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	60	100
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	30	5
PREPARACIÓN DE TEMAS Y TRABAJOS	20	10
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
SIMULACIÓN		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	25.0	25.0



EXAMEN TEÓRICO	25.0	25.0
IMPLICACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS CONTINUAS	25.0	25.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	25.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Formación aplicada en gestión y recreación deportiva		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión y recreación deportiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Legislación y organización del deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Gestión del deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Deporte y recreación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Marco jurídico de la actividad física, el deporte y la recreación.</p> <p>Organización institucional de la actividad física y del deporte.</p> <p>Elementos de gestión en el ámbito de la actividad física y del deporte en entornos urbanos y naturales.</p> <p>Equipamientos y materiales</p> <p>Organización de eventos</p> <p>Planificación estratégica</p> <p>Diseño, elaboración y ejecución de programas y eventos de recreación deportiva.</p> <p>Deporte y recreación en diferentes grupos de población.</p> <p>Turismo deportivo.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales
CG6 - Actuar de acuerdo con el contexto jurídico y organizativo de la profesión
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación



CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales		
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico		
CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).		
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.		
CE5.1 - Analizar, diagnosticar y evaluar los elementos, estructura, situación y características de todos los tipos de organizaciones de actividad física y deporte así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la actividad física y deportiva		
CE5.2 - 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.		
CE5.3 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.		
CE5.4 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.		
CE5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte		
CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico		
CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras		
CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.		
CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC	30	0
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	90	100



ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	60	0
EJERCICIOS PRÁCTICOS INDIVIDUALES O GRUPALES	60	50
PUESTA EN COMÚN DE TRABAJOS	90	100
PRÁCTICAS DE CAMPO	30	100
PREPARACIÓN DE TEMAS Y TRABAJOS	60	0
VISITAS A ENTIDADES	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
DEBATE DIRIGIDO		
TRABAJO EN GRUPO		
TRABAJO ESCRITO		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
ESTUDIO DE CASOS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	12.5	12.5
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	5.0	5.0
EXAMEN PRÁCTICO	50.0	50.0
IMPLICACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS CONTINUAS	12.5	12.5
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES	5.0	5.0
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS	5.0	5.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	5.0	5.0
TUTORÍAS EVALUADORAS	5.0	5.0
NIVEL 2: Aplicaciones profesionales en la Gestión y recreación deportiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Recursos para la gestión y organización del deporte y la recreación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la Teoría de las organizaciones deportivo- recreativas. - Marketing deportivo. - Recursos humanos. - Elaboración de proyectos de gestión deportiva y recreativa - Introducción a la economía y finanzas en el deporte. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
CE5.2 - 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
CE5.3 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
CE5.4 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
CE5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte
CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico
CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras



CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.		
CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASES MAGISTRALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)	45	100
DEBATES Y EXPOSICIONES (TAMBIÉN MESAS REDONDAS)	20	80
ELABORACIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE TRABAJOS	35	30
ESTUDIO INDIVIDUAL, PRUEBAS Y EXAMENES	15	0
LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTO	15	50
TRABAJO DE CAMPO	20	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
DEBATE DIRIGIDO		
TRABAJO EN GRUPO		
ESTUDIO DE CASOS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	25.0	25.0
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS CLASES PRESENCIALES	15.0	15.0
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS	60.0	60.0
NIVEL 2: Materia Transversal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Materia Transversal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Formarán parte de esta oferta de actividades las propuestas que provengan de los departamentos del INEFC vinculadas a las materias del Grado que permitan desarrollar alguna o varias de las anteriores competencias. El contenido de los cursos se orientará a actividades lingüísticas, de cooperación, culturales, y otras que puedan resultar de interés para el desarrollo de las competencias del Grado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Sistemas de evaluación</p> <p>La evaluación será continuada y se establece como mínimo cuatro indicios para determinar la calificación final, en porcentajes diferentes de valoración.</p> <p>Actividades formativas</p> <p>Estará integrada por diferentes actividades formativas en modalidad de curso de 1, 2, 3 y máximo 6 ECTS (teniendo en cuenta las características del ECTS en la UdL según Plan Director de la Docencia). No se podrán proponer actividades formativas por debajo de 1 ECTS.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés		
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano		
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación		
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales		
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: Formación profesionalizadora integrada		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis del entorno específico del lugar de realización del prácticum (recogida de evidencias)</p> <p>Diseño del proyecto de intervención (selección de evidencias)</p> <p>Intervención práctica (recogida y selección de evidencias)</p> <p>Evaluación personal de la intervención (reflexión sobre las evidencias)</p> <p>Elaboración de una memoria (publicación del portafolio)</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo		
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación		



CG4 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en la intervención profesional
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales
CG6 - Actuar de acuerdo con el contexto jurídico y organizativo de la profesión
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico
CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada
CE2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
CE1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad
CE2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
CE2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población
CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad



CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).
CE3.3 - Articular y desplegar programas de promoción, orientación, coordinación, supervisión y evaluación técnico-científica de actividad física, ejercicio físico y deporte para toda la población, con énfasis en las poblaciones de carácter especial, con presencia de un profesional o realizada de forma autónoma por el ciudadano, en los diferentes tipos de espacios y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) según las posibilidades y necesidades de los ciudadanos, con la finalidad de conseguir su autonomía, la comprensión, y la mayor y adecuada práctica de actividad física y deporte
CE3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.
CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE4.2 - 4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.
CE4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
CE5.1 - Analizar, diagnosticar y evaluar los elementos, estructura, situación y características de todos los tipos de organizaciones de actividad física y deporte así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la actividad física y deportiva
CE5.2 - 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras
CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.
CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC	30	0
BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	30	0
ESTUDIO DE CASOS	50	10
FÓROS	10	0
PORTAFOLIO PROFESORADO O ALUMNADO	10	5
PREPARACIÓN DE TEMAS Y TRABAJOS	50	5
TUTORIAS EVALUADORAS	20	100
VISITAS A ENTIDADES	100	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
SEMINARIO		
TRABAJO ESCRITO		
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
ELABORACIÓN DE PROYECTOS		
ESTUDIO DE CASOS		
PRÁCTICAS		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	60.0	60.0
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS O MEMORIAS	10.0	10.0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20.0	20.0
TUTORÍAS EVALUADORAS	10.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo de fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de fin de grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elaboración de un proyecto de aplicación en la actividad física y del deporte:</p> <p>Elección del tema o problema</p> <p>Identificación de los conocimientos necesarios para el desarrollo del proyecto</p> <p>Búsqueda y selección de la información</p> <p>Desarrollo del proyecto</p>		



Redacción de la memoria
Defensa del proyecto
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Saber emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 - Desarrollar habilidades de adaptación a nuevas situaciones, resolución de problemas y trabajo autónomo
CG3 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal y de comunicación
CG4 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en la intervención profesional
CG5 - Actuar con ética y valores profesionales
CG6 - Actuar de acuerdo con el contexto jurídico y organizativo de la profesión
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés
CT1 - Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación
CT4 - Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales
CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico
CT6 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
CE1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada
CE2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
CE1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad
CE2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las



<p>poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.</p>
<p>CE2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población</p>
<p>CE2.6 - Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.</p>
<p>CE2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.</p>
<p>CE2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.</p>
<p>CE3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad</p>
<p>CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).</p>
<p>CE3.3 - Articular y desplegar programas de promoción, orientación, coordinación, supervisión y evaluación técnico-científica de actividad física, ejercicio físico y deporte para toda la población, con énfasis en las poblaciones de carácter especial, con presencia de un profesional o realizada de forma autónoma por el ciudadano, en los diferentes tipos de espacios y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) según las posibilidades y necesidades de los ciudadanos, con la finalidad de conseguir su autonomía, la comprensión, y la mayor y adecuada práctica de actividad física y deporte</p>
<p>CE3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.</p>
<p>CE3.5 - 5 Organizar la promoción de políticas, estrategias y programas educativos sobre aspectos de la salud pública, en relación con la actividad física y deporte (para la prevención de factores de riesgo y enfermedades); así como cooperar con otros agentes implicados en la misma: en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.</p>
<p>CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>
<p>CE4.2 - 4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.</p>
<p>CE4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios</p>



<p>donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.</p>		
<p>CE5.1 - Analizar, diagnosticar y evaluar los elementos, estructura, situación y características de todos los tipos de organizaciones de actividad física y deporte así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la actividad física y deportiva</p>		
<p>CE5.2 - 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>		
<p>CE5.3 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>		
<p>CE5.4 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>		
<p>CE5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte</p>		
<p>CE6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico</p>		
<p>CE6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras</p>		
<p>CE6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.</p>		
<p>CE6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>		
<p>CE7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.</p>		
<p>CE7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar</p>		
<p>CE7.3 - 7.3 Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte</p>		
<p>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AUTOAPRENDIZAJE BASADO EN LAS TIC	10	0



BUSQUEDA Y LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA	30	0
ELABORACIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE TRABAJOS	100	5
TUTORIAS EVALUADORAS	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
CLASES MAGISTRALES		
SEMINARIO		
TRABAJO ESCRITO		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	55.0	55.0
DEFENSA DEL TRABAJOS O MEMORIAS	35.0	35.0
TUTORÍAS EVALUADORAS	10.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Lleida	Personal Docente contratado por obra y servicio	12.8	16.7	7,5
Universidad de Lleida	Profesor Titular	68.1	62.5	77,1
Universidad de Lleida	Profesor Ordinario o Catedrático	19.2	100	15,4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
35,03	31,07	83,05
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Procedimiento general de la Universidad para la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (pruebas externas, trabajos fin de grado)</p> <p>El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida (UdL) de 8 de Julio de 2004 aprobó la creación, dentro del organigrama de los Centros, de la figura de Coordinador de titulación que asume las competencias organizativas del equipo de dirección, en el ámbito de una titulación determinada. El 29 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la figura de coordinador de programa formativo, que amplía las funciones del coordinador.</p> <p>Las funciones del /de la Coordinador/a de programa formativo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el proceso formativo <p>Velar por la aplicación del programa formativo aprobado por el Consejo de Gobierno y por los organismos de la administración educativa.</p> <p>Proponer la planificación anual de la docencia a la comisión de estudios del centro, de acuerdo con el jefe de estudios.</p> <p>Coordinar al profesorado implicado en el programa a través de los medios mas adecuados y velar por la correcta utilización de la Tabla de Planificación Docente de las asignaturas por parte de todo el profesorado del programa</p> <p>Gestionar las quejas y sugerencias de los estudiantes recogidas a través de los mecanismos de los que dispone la universidad.</p> <p>Velar por el mantenimiento de la página web de la titulación. Esta contendrá toda la información referente al programa y sus resultados, según los protocolos de calidad.</p> <p>Velar por la ejecución del plan de acción tutorial.</p> <p>Velar por un correcto desarrollo del prácticum, de sus objetivos y evaluación.</p> <p>Velar por el correcto desarrollo y evaluación de los proyectos de final de titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir los resultados del proceso formativo y proponer acciones para su mejora <ul style="list-style-type: none"> ◦ Valorar la evolución de los indicadores estratégicos del título. ◦ Valorar el rendimiento académico de los estudiantes y analizar las posibles causas en los casos de bajo rendimiento. ◦ Valorar los resultados de las encuestas a los agentes implicados en el programa. ◦ Velar para que los procedimientos formativos y evaluables aseguren la adquisición y la evaluación de las competencias. ◦ Proponer las acciones de mejora que se consideren necesarias. 		



- Gestionar los recursos asignados a la titulación
 - Valorar la adecuación de los recursos disponibles para el programa.
 - Elevar al órgano responsable las necesidades de recursos identificadas (infraestructuras, servicios, espacios, necesidades docentes especiales, ¿).
 - Informar sobre la adecuación de los servicios ofrecidos a los estudiantes a las necesidades planteadas por el programa formativo (biblioteca, salas de informática, recursos específicos, ¿).

Anualmente, el Coordinador de programa formativo elabora un informe en el que se analizan los resultados obtenidos a lo largo del curso académico. En este informe, dirigido al Vicerrectorado de Calidad y Planificación, se revisan las tasas de éxito y de rendimiento, la evolución de la matrícula y la progresión de las cohortes (tasas de graduación y de abandono). Asimismo se revisan los resultados de la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado y se plantean las propuestas de mejora que se consideran necesarias, (Procedimiento PG03 *Revisar y mejorar los programas formativos*)

Junto con este procedimiento general para el seguimiento y valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, con la definición de los nuevos perfiles profesionales, cada titulación definirá la pertinencia de establecer pruebas específicas en las que se evalúen el nivel de adquisición de las competencias y habilidades de los estudiantes.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/qpd/.galleries/docs/SGIQ/31_Presentacio_SGIQ_de_la_UdL_castella.pdf
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Durante el presente curso académico 2009-2010 existirá una tabla de equivalencias entre los planes de estudio de la licenciatura y del grado que facilitará el paso de una a otra por parte de los estudiantes de INEFC que deseen hacerlo. En un futuro ésta tabla será la aplicable para los estudiantes que tengan que pasar de la titulación antigua a la de grado por extinción de oferta de la primera (por ejemplo, en estudiantes con asignaturas pendientes de cursos que se hayan dejado de impartir). En el caso de estudiantes procedentes de otras universidades, la Comisión de Estudios del INEFC deberá estudiar personalmente cada adaptación a partir de la comparación de los planes de estudio de dichas universidades (teniendo en cuenta las materias y asignaturas cursadas por el estudiante en cuestión) con el plan de estudios de grado, a partir de la mencionada tabla de equivalencias. En todos los casos, la Comisión de Estudios velará por que los estudiantes no pierdan algún curso por causa del mero proceso de adaptación, siempre que este hecho respete los criterios de calidad docente establecidos con las reglamentaciones de orden superior (UdL, Ministerio¿). Con este fin se establecerán esquemas de matriculación de transición que faciliten dicha adaptación. Los tutores (Plan de Acción Tutorial) orientarán a los estudiantes en el proceso, recurriendo a los mecanismos de apoyo al estudiante establecidos por INEFC.

PROPUESTA DE CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE			
CENTRO:			
INSTITUT NACIONAL D'EDUCACIÓ FÍSICA DE CATALUNYA			
MATERIAS DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	ECTS	CRÉDITOS	ASIGNATURA QUE SE PROPONE CONVALIDAR (CRÉDITOS)
Anatomía humana	6	6	Anatomía de la actividad física y el deporte
Fundamentos de los deportes	6	6	Actividades y deportes acuáticos y atléticos
Fundamentos de los deportes	6	6	Actividades y deportes colectivos. Baloncesto y balonmano



Fundamentos de los deportes	6	6	Actividades deportes colectivos. Rugby y Fútbol
Fundamentos de los deportes	6	6	Actividades y deportes colectivos. Deportes de implemento / raqueta.Voleibol
Fundamentos de los deportes	6	6	Actividades y deportes de lucha JU, ES i GM
Fundamentos de los deportes	6	6	Actividades y deportes gimnásticos (GF) i rítmicos
Entrenamiento deportivo	3	6	Estructura de la Motricidad y Fundamentos de las Capacidades Físicas
Fundamentos de los deportes	3		
Manifestaciones de la motricidad humana	9	9	Teoría y práctica del juego y de la expresión corporal
Psicología	6	8	Psicología de la actividad física y el deporte
Sociología	3	8	Teoría i Historia de el deporte
FÍSICA	6	6	Biomecánica de la actividad Física y el deporte
Fisiología	6	6	Fisiología de la actividad Física y el deporte
Psicología	6	4,5	Aprendizaje Motor
Manifestaciones de la motricidad humana	6	4,5	Manifestaciones básicas de la motricidad
Sociología	3	4	Sociología del deporte



Enseñanza de la actividad física y el deporte	6	18	Ampliación docente
Manifestaciones de la motricidad humana	6		
Estadística	6		
Fundamentos de los deportes	18	24	Ampliación de deportes
Deportes emergentes	6		
Actividad física y calidad de vida	6	8	Actividad Física y Salud
Manifestaciones de la motricidad humana	4	4	Actividad en el Medio Natural
Gestión y recreación deportiva	4	4	Deporte y Recreación
Educación	6	6	Proceso de Enseñanza de la actividad Física y el deporte
Enseñanza de la actividad física y el deporte	6	6	Programación de la Enseñanza de la A.F. y el deporte Adaptado
Entrenamiento deportivo	6	6	Fundamentos del entrenamiento deportivo
Gestión y recreación deportiva	4	4	Estructura y organización de las instituciones deportivas
Entrenamiento deportivo	6	6	Planificación y valoración del entrenamiento deportivo
Gestión y recreación deportiva	6	6	Planificación de la actividad física y el deporte



Gestión y recreación deportiva	6	6	Gestión de equipamientos y eventos deportivos
Prácticum	12	12	Prácticum

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3078000-25006306	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña